



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUM. 229509	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 23 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B25B
--------------------------	---------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UTENSILIO DE TENAZA PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

ZUBIZARRETA E IRIONDO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

General Mola, 27. -ERMUA- (Vizcaya).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

EC/ah/6.468

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-  
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "UTENSILIO  
DE TENAZA PERFECCIONADO".

La presente invención tiene por objeto un uten-  
silio de tenaza de los que comprenden una mordaza fija inmóvilmen-  
te al respectivo brazo de accionamiento, yendo la otra mordaza en  
10 disposición de un cuadrado articulado con los dos brazos de la te-  
naza y un tirante intermedio entre éstos, con posibilidad de esta-  
blecer un enclavamiento en el aprieto, el cual utensilio ha sido  
perfeccionado de tal modo que logra unas características que le -  
hacen particularmente adecuado para cumplir la función a la que -  
15 está destinado en una realización simplificada y de sencillo mane-  
jo.

Dicho utensilio objeto de la invención, en -  
esencia se caracteriza porque el brazo o patilla móvil de acciona-  
miento se constituye en dos partes complementarias articuladas en-  
20 tre sí, una de las cuales es el mango de accionamiento propiamente  
dicho, mientras que la otra es la que establece las articulaciones  
correspondientes en el juego articulado de la mordaza, constituyén-  
dose la parte-mango en elemento accionador del desenclavamiento -  
del aprieto en virtud de su relación con el cuadrado articulado -  
25 de la mordaza.

Como puede comprenderse, este utensilio preco-  
nizado resulta de una realización muy sencilla, siendo fácil de  
montar y con la ventaja de que el mismo brazo móvil de acciona-  
miento hace de elemento liberador del enclavamiento del aprieto,  
30 eliminando así, respecto a los utensilios convencionales del mismo

1 tipo, una patilla, ya que los convencionales en general comprenden  
una patilla de accionamiento para el aprieto y otra accesorio para  
liberar el enclavamiento en la apertura, siendo por tanto este nue  
vo utensilio ahora preconizado más simple y consiguientemente re-  
5 ducido en cuanto a material y por ello mismo además económicamente  
más ventajoso.

Todo lo cual, hace a este utensilio objeto del  
invento de unas características ventajosas que le confieren vida  
propia de por sí, distinguiéndole notoria y sustancialmente de los  
10 del mismo tipo que ya existen en el mercado.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de  
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, -  
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac-  
15 terísticas esenciales.

La figura 1 es una representación del utensilio preconizado en la posición de cerrado o apretado.

La figura 2 muestra el mismo utensilio en la -  
posición previa de apertura o desbloqueo, habiéndose representado  
20 en línea fina de trazo y punto la posición relativa de los brazos  
en apertura.

De conformidad con la invención, y de acuerdo  
con lo representado, el utensilio de tenaza en cuestión comprende  
una mordaza o mandíbula (1) fijamente unida a un brazo o mango (2)  
25 y otra mordaza o mandíbula (3) móvil, ésta articulada (4) a aquél  
primer brazo (2) y articulada también (5) a una pieza (6) que jun-  
to con una patilla (7) compone el otro brazo de accionamiento de  
la tenaza.

30 El brazo (2) y la pieza (6) van coligadas ade-  
más entre sí mediante un tirante (8), cuyos extremos quedan respec

1      tivamente articulados (9) y (10) a uno y otro, de modo que entre  
los puntos de articulación (4), (5), (9) y (10) queda formado un  
cuadrilátero articulado, que es el que determina el juego de la  
mandíbula móvil (3) respecto a la fija (1), yendo dispuesto un mue-  
5      lle (11) montado de tal forma que tiende a mantener la posición  
abierta de la tenaza.

La pieza (6) y la patilla (7) van mutuamente  
articuladas (12) en la formación del correspondiente brazo de la  
tenaza, y en su extremidad de dicha articulación (12) la patilla  
10      (7) presenta conformado un plano en el cual sirve de tope contra  
el tirante (8) en la posición cerrada o de apretado de la tenaza,  
ver figura 1, cuyo plano de dicha patilla (7) remata en una aris-  
ta (13) la cual se constituye en punto de apoyo para hacer palanca  
entre el tirante (8) y la pieza (6) con dicha patilla (7) en la  
15      acción de apertura de la tenaza.

Todo ello así dispuesto, al provocar el cierre  
apretado de las mandíbulas (1) y (3), mediante la acción entre el  
brazo (2) y la patilla (7), el punto de articulación (9) del cua-  
drilátero articulado llega en el aprieto a rebasar la línea entre  
20      los puntos (5) y (10) hacia el lado del cuarto punto (4) del cua-  
drilátero, hasta que la patilla (7) tope sobre el tirante (8), con  
lo cual, merced a la propia reacción del aprieto queda establecido  
un enclavamiento en dicha posición apretada o de cierre.

Por otra parte, en la acción de apertura, al  
25      actuar contrariamente entre el brazo (2) y la patilla (7), esta  
última hace palanca entre el tirante (8) y la pieza (6), actuando  
sobre los puntos (12) y (13), ver figura 2, con lo cual se produce  
una retracción de la mencionada pieza (6), suficiente para que el  
punto (9) rebase al otro lado la línea de los puntos (5) y (10), y  
30      con ello la apertura se completa por si sola por la acción del mue-

1 lle (11).

5 Para regular las condiciones de aprieto y enclavamiento, conforme se ha descrito, con la separación entre las mandíbulas (1) y (3) que interese en cada caso, se ha previsto un tornillo regulador (14), sobre el cual apoya el tirante (8) de manera que con él puede regularse selectivamente la posición relativa del punto (10) y como consecuencia aquella regulación para el aprieto en cada caso.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "UTENSILIO DE TENAZA PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Utensilio de tenaza perfeccionado, de los que están constituidos con una de las mordazas en juego de cuadrado articulado con los dos respectivos brazos de accionamiento de la tenaza, en disposición para establecer enclavamiento en el apriete, caracterizado porque uno de los brazos de accionamiento está constituido en dos partes articuladas entre sí una de las cuales es la que establece articulación con la mordaza móvil y con el

30

1 otro brazo a través de un tirante intermedio, en tanto que la otra  
parte de dicho brazo compuesto constituye la patilla o mango pro-  
piamente dicho de accionamiento, poseyendo esta parte-mango en su  
extremo de articulación una cara o plano con el que se corresponde  
5 adyacentemente sobre el tirante intermedio de ambos brazos en la  
posición cerrada de la tenaza, el cual plano en la acción de aper-  
tura hace de palanca determinante de un inicial desplazamiento de  
uno de los puntos del cuadrado articulado hacia fuera, para libe-  
rar el enclavamiento establecido en el aprieto.

10 2.- "UTENSILIO DE TENAZA PERFECCIONADO".

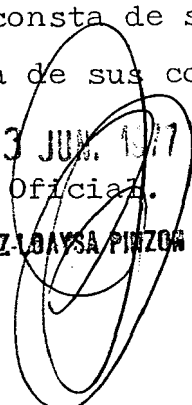
Según queda sustancialmente descrito en la -  
presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografía  
das por una sola cara y acompañada de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid,

23 JUN. 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON  
P. P.



15

20

25

30

4112

Escala variable  
Madrid 23 JUN. 1977  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ-LÓPEZ SA PINZOR  
P. P.

Fig. 2

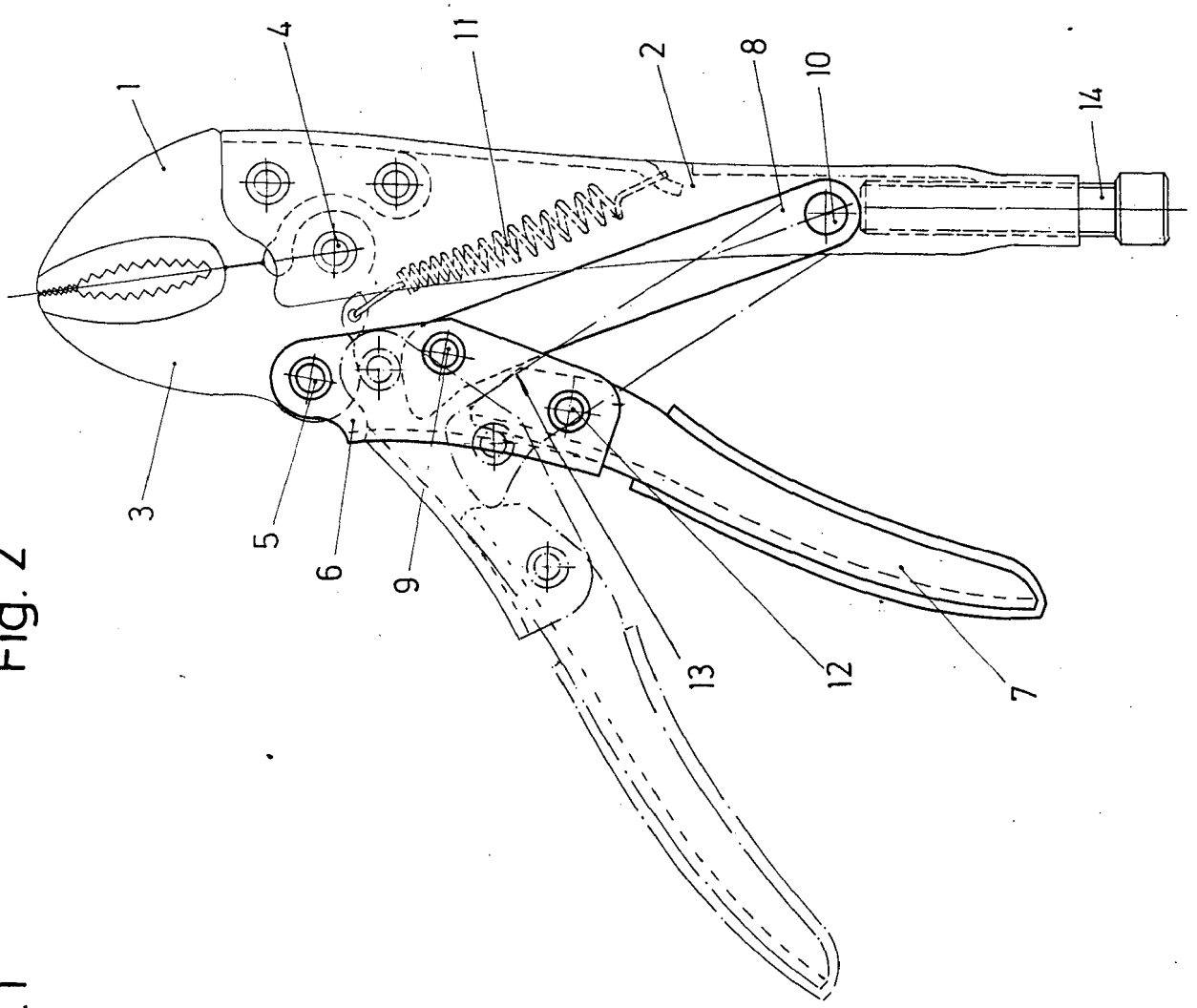


Fig. 1

